

ha pronunciado un discurso de mu lo alcance político, con afirmaciones favorables á la paz.

En las islas A kaños han perecido de hambre cuatro indígenas, abandonados por la autoridad francesa, que ha sido destituida. Se ha abierto una información para deducir las responsabilidades de un hecho tan inaudito. En Argel han ocurrido muchas desgracias y pérdidas. Se han desencadenado tempestades violentísimas sobre los adarques de Kheneclia, Ouederehin y Taniza, cayendo granizo del peso de 50 gramos. Se dice que hay bastantes personas heridas, y que han perecido 400 corderos, 200 cabras y 25 asnos.

AUSTRIA.

El gobierno austro-húngaro ha hecho á las delegaciones nuevas declaraciones pacíficas, simultáneamente que aprobaba enormes gastos militares. Como éstos coinciden con los preparativos y armamentos que se observan en las demás potencias de Europa, varios periódicos han recogido datos estadísticos, de los que resulta que los presupuestos de Guerra y Marina cuestan en la actualidad, quince mil millones de pesetas, y arrebatan á la agricultura y la industria cinco millones de hombres. Dichos periódicos se preguntan si esta situación es sostenible.

ABISINIA.

El periódico romano La Tribuna refiere un incidente gravísimo ocurrido en las tropas expedicionarias de Abisinia. Refiere que el general en jefe de Masasah había dado á las tropas órden de que emprendiesen una marcha. Efectuándose ésta, varios soldados murieron de insolación. Una compañía de cazadores se desbandó. Los soldados caían estenuados de calor. Las fuerzas auxiliares (bachiburuks) compuestas de indígenas y por lo tanto, acostumbrados al rigor del clima, prosiguieron la marcha. Entonces los jefes y oficiales italianos, para que no se quebrantase la fuerza moral, exhortaron á sus subordinados á imitar el ejemplo de los naturales. Los soldados se negaron á obedecer, y uno de ellos, en un acceso de furor, disparó dos tiros de revolver á un teniente coronel, que cayó herido. El soldado se suicidó después. Según La Tribuna, el número de soldados muertos de insolación en esta jornada no fué menor de quince. Se ha confirmado la noticia de haberse sublevado el jefe abisinio Melichis, y de haber muerto envenenado un hijo del Negús. Este, para vengarle, dió muerte á varios jefes del ejército.

SERBIA Y BULGARIA.

La situación de Serbia es gravísima. El rey Milano, irritado por la oposición sistemática de los partidos, tiene, según se dice, el propósito de cerrar definitivamente el parlamento y prescindir de su concurso para la gobernación del Estado. Se dice que la capitalidad de Serbia será trasladada á Nisch. No es mejor la situación de Bulgaria, en donde el elemento militar, con Stambuloff á la cabeza, se ha impuesto al príncipe Fernando, exigiendo el indulto del Mayor Popoff. Además, la crisis financiera no tiene solución posible.

TURQUIA.

Ha ocurrido en Constantinopla un sangriento choque entre soldados albaneses y sudaneses, resultando 170 muertos y heridos. Otro telegrama anuncia la colisión entre albanos y nubios de la guarnición imperial. El combate tuvo efecto en Culmina, cerca del Kiosko Fildez, durante la celebración de las fiestas del Caíram. Por consecuencia del encuentro resultaron tres albaneses muertos y algunos heridos. Por parte de los nubios ha habido diez y ocho muertos y treinta y cinco heridos.

VARIAS NOTICIAS.

Segun despachos de Constantinopla el gobierno turco, invocando su soberanía sobre Egipto, reivindica el derecho de presentar á las potencias el convenio de neutralización del canal de Suez.

En Lieja ha habido tumultos graves con motivo del triunfo de los estóicos en las últimas elecciones. La policía ha sido impotente para contener á la multitud.

Los rebeldes de Beni Mguild por no someterse á la autoridad del sultan de Marruecos, se han refugiado en las montañas de Molou, en cuyas escabrosidades se hallan á salvo de los soldados de Muley Ibasam. No es mal sistema para eludir el pago de las contribuciones.

Segun un despacho de Dunkerque, se han perdido en las costas de Irlanda cinco goletas pescadoras francesas, pereciendo 800 personas.

En Guanajuato (México), una inundación ha destruido 300 casas, ahogándose más de veinte personas. Las cosechas han quedado totalmente destruidas.

Se asegura que en Nueva-York son tan espantosos los calores, que han ocurrido varios casos de muertes repentinas en las calles por efecto de insolaciones.

CATASTROFE EN AUSTRIA.

En la iglesia de Rezerig, Galitzia, ha ocurrido una espantosa catástrofe. Estando lleno de fieles el templo y celebrando en él el Obispo de Cracovia, cayó un rayo, que dió muerte á 3 personas, hirviendo á 36, de ellas seis de mucha gravedad.

Entre el pánico y la confusión, han resultado 200 personas más contusas, debiéndose á la serenidad del prelado é que no ocurriesen otras muchas desgracias. C. P.

LAS LETRAS Y LAS ARTES EN BARCELONA.

Serafi Pitarra.

El premio de cinco mil pesetas ofrecido por la Reina Regente á la mejor obra teatral representada durante el año 1887, lo ha otorgado la Academia Espa-

ñola á Batalla de Reinas, drama catalan, de Federico Soler.

La misma reina, con el tacto exquisito que le es propio, ha querido que el primer teatro á que asistiera durante su estancia en Barcelona fuese el Teatro Catalan, y la primera obra que viese representarse Batalla de Reinas.

Así fué, como ya saben los lectores, y tampoco ignoran que con tal motivo, el autor premiado, cuyas ideas avanzadas en política no son misterio para nadie, dijo aquella noche al ser presentado á la augusta dama, que "su drama no tenía de bueno sino haberlo honrado Su Majestad con su presencia," y que "Barcelona nunca olvidaría el testimonio de interés que había dado la reina á la literatura dramática del país."

Pero lo que ignorarán seguramente muchos en Madrid es que el mismo Federico Soler, vendido por la blandura de su carácter, tomó parte en un desdichadísimo remedo de Juegos Florales, que algunos republicanos del Centro Catalan, desechados por el mal suceso de su campañita contra la Exposición, y á guisa de triste alarde de irreverencia hacia la reina, llevaron á efecto el primer domingo de estos meses, en un teatrillo de tercer órden, sin ninguna autoridad ni significación, solamente por anticiparse á los verdaderos Juegos Florales que con brillantísima representación de reyes, príncipes, magnates y dignatarios se han celebrado este año en Barcelona.

Rehusó Soler el cargo de juez en la mencionada parodia, pero instado por los pseudo-catalanistas accedió á concurrir como poeta á los mismos. Bien cara ha pagado su flaqueza, porque para hombre de tanta bondad de carácter y de tanta dulzura de sentimientos no podía haber castigo mayor que la inesperada recompensa obtenida del más ilustre cuerpo literario de la nación á nombre de la propia Reina, de la que pretendían buir los malaventurados organizadores de aquel conato de Juegos.

Refiero lo que antecede sin ánimo de lastimar á los más tímidos á Soler, que estimo en mucho como escritor y como amigo, pero como uno de los episodios más curiosos (y que como tal no debe pasar en silencio) de esta visita de la Reina Regente á Barcelona y á la Exposición, visita de inculcables consecuencias para Cataluña, para España y acaso para Europa.

Más reparo que me aparto más de lo justo del tema de esta crónica y á él me cito. ¿Quién es y cómo es Federico Soler, poeta dramático cuya citada obra tanto honor ha merecido? Esto es, sin duda, lo que al lector interesa, y el satisfacer su interés es lo que á mí me atañe. Federico Soler nació en Barcelona en 1839. A los nueve años quedó huérfano de padre (quien murió antes de ejercer su profesión de arquitecto) y en situación precaria. Un hermano de su madre le amparó y procuró modo de ganarse la vida, empleándolo en la relojería de que era dueño. El muchacho, que había cursado primera y segunda enseñanza en colegio muy acreditado á la sazón, hubo de trocar libros y papeles, á pesar de su declarada afición á los mismos, por los útiles y herramientas del oficio.

Nunca ha olvidado Soler estas labores de su mocedad, que lo asemejan á otro gran autor dramático español, Hartzenschuch, ebanista que es sabido. Retoñer fa temps vaig ser Yreloñes anar feya. Así empieza una de sus poesías, y si me es permitido meterme desde luego en honduras de crítica, algo del curioso artificio de las máquinas de reloj hay en las producciones escénicas de Soler, donde su engranaje de ruedas ó incidentes pone en movimiento la acción, y donde merced á mano habilísima y experta, suena la hora del efecto y por ende del aplauso, cuando el artificio dramático se lo propone.

Cuando dejaba de mano las pinzas, la lima ó el cristal de aumento, así el joven relojero la pluma y dábale á escribir humoradas que rebosaban gracia y desenfadado, sin otra pretensión que la de solazar á los amigos y la de salpimentar con mostaza y de la fuerte, los ratos de ocio. Los versos y piezas cómicas de aquel tiempo, impresos de tapadillo, empezaron presto á propagarse, y no tardaron en ganar para su autor renombre y fama parecidos á los que granjeó el vaticano Bernat y Paldosi con sus chistosísimas comedias clandestinas de color verde rabioso, ó el castillano Manuel del Palacio con sus admirables, pero audacísimos sonetos.

Ocurrió en esto la primera representación en Barcelona de la ópera El Profeta y ocurrióle á Federico Soler escribir acerca de ella una revista satírica y jocosas. Salíó tan acabada en su género, que en poco tiempo se agotaron varias ediciones de ella. Al ir á firmarla, quiso hacerla con un pseudónimo, pero ¿cuál? Uno de los amigos que le acompañaban en aquella ocasión, "D. Serafi Pitarra," le dijo en son de broma. Así lo hizo el novel literato, y antes de un mes Serafi Pitarra era célebre en Barcelona y en Cataluña.

Soler quiso cambiar de pseudónimo por parecerle poco enérgico aquél, pero el editor Lopez Bernagossi, que lo había sido de su primera producción, con el instinto cetero del comerciante se negó á publicarle más obras si no seguía firmando Serafi Pitarra. Algo más de veintidós años han transcurrido de entonces, y aún hoy, el que asiste á una función en el teatro Romea—que Soler dirige, y donde se cultiva el repertorio indígena—y en un entreacto se llega á la puertecilla del escenario y pregunta: "¿Está el Sr. Soler?" oye que el portero le contesta: "¿Qui? ¿Pitarra?"

La buena acogida que aquellos juveniles ensayos obtuvieron animó á Soler á escribir otros. Acababa por entonces de estrenarse con éxito ruidosísimo el drama "único" del mallorquín Pálon, La campana de la Almudaina, y el jóven catalan compuso la parodia con el título de La esquella de la Torratxa. Una compañía de aficionados la puso en escena—el autor no pensaba que mereciera los honores de una representación formal,—pero tanto agradó que hubo que conferirla á cómicos "de verso" y que darla por completo al público. Durante treinta y tres noches seguidas produjo otros tantos llenos y durante algunos años no dejó de figurar en los carteles; el referido editor López ha vendido de ella á la raya de veinte mil ejemplares y ahora mismo publicase semanalmente, con una tirada de 5 ó 6.000 ejemplares un periódico sa-

tróico ilustrado—que por su forma recuerda á los alemanes de este órden—y cuyo título es el de la parodia de Soler: La esquella de la Torratxa.

Ocioso es advertir que esta parodia, como todo cuanto ha escrito luego Pitarra, lo fué en catalan, por ser su idioma usual y n tivo y por adaptarse muy fácilmente á la zumba y la sátira. Por aquel entonces fermentaba ya la renascença ó renacimiento de las letras regionales y el catalan emplébase ya, no solamente en la conversación constante, sino en prosa y verso escritos. El teatro, empero, careció de repertorio ó era éste muy escaso, y las piezas catalanas que abastecían no pasaban de juguets, cuadros de costumbres ó gatadas, como llaman por acá á las bufonadas del género, vg. de J feroci romani. Había, pues, un vasto campo, baldío aún y susceptible de fertilización y cosecha, y por éí adelante se entró Federico Soler, porbándolo en poco tiempo de un espeso y frondoso bosque de comedias.

Así, á la vuelta de algunas otras parodias de El Trovador, La vaquera de la Finyosa, Venganza catalana y Flor de un día, que regocijaron, y no poco, al público, anunció Soler el estreno de un drama trágico Las joyas de la Roser. "Pitarra; Serafi Pitarra, el de la Esquella y tantas gatadas escribir una tragedia" El intento pareció descabellado, pero menos que inverosímil. La concurrencia, la noche de la primera representación fué escasa y reciosa. ¡Cuán no sería la sorpresa de los espectadores, y al siguiente día de toda Barcelona, al caer en la cuenta de que era Soler autor dramático.

Grnó aquella noche, trás breve lucha, la corona de poeta escénico, y la salida desde entonces victoriosa en todas las batallas, y señaladamente en Batalla de reinas... Por excepción dió en aquella época al teatro un drama en castellano, El conceller y el monarca, que fué bien recibido; en este idioma ha escrito algunos más, muy pocos, lo que ha hecho propiamente es traducirlos del catalan, en los que escribió originariamente. Entre ellos destacan La hidra de la massa y El cervatxo ageno; tiene además en cartera otro concebido y escrito en castellano, y del que ha leído algunos trozos, correctamente verificados, y que se denomina Cervantes.

A contar desde La esquella de la Torratxa y Las joyas de la Roser ha dado Federico Soler á la escena noventa y dos obras, entre catalanas y castellanas, entre dramas, comedias, piezas, zarzuelas, parodias, juguets y bufonadas.

Ha publicado asimismo una colección de versos titulada Gra y palla (Grano y paja), otra Cuentos del avi (del abuelo), otra Cuentos de la vora del foc (á orillas del fuego), un grueso volumen ilustrado por Tomás Padró (impreso en 1875) de Poesias catalanas, un tomito, tambien de rimas, iustrado por Pellicer, que apareció el pasado año de 1887 con el título de Nits de lluna y una novela que tiene por nombre La batalla de la vida; anen de multitud de escritos serios ó festivos, en prosa ó verso diseminados por publicaciones de toda suerte. Además trabaja en un poema, Las alas negras, y tiene preparado un drama, L'idol de fanch (El ídolo de barro).

Entre las obras dramáticas se cuentan tres premiadas en público certamen, Lo libbre del honor, Lo dir de la gent y Batallas de reinas, que antes de serlo por la Academia Española lo había sido por Reus. Ganó al í premio de 500 pesetas ofrecido por la sociedad "El círculo", en virtud del acuerdo unánime del jurado, quien declaró que "ninguna, entre las dieciséis obras dramáticas que optaban á este premio, reúne tantas cualidades como la citada (Batalla de reinas), en la cual no se sabe que admirar más, si lo ingenioso de la trama, el estudio de las pasiones, la pintura de los caracteres ó la energía y galanura de la forma."

Mayores aún, en este sentido, fueron los triunfos alcanzados por Soler con sus composiciones líricas; de una sola vez, en los Juegos Florales de 1875, ganó doce premios. El primero de todos la flor natural, con La canyo des amella (la canción de los pájaros); la Enclandestina el or (zarza roja); por Los companys de Sarri; un lirio de plata por La batalla de Ilerda; una lápida de mármol por La bandera de Santa Eulalia, y acésitis y menciones honoríficas por otras, habiéndole quedado todavía inspiración y tiempo para escribir Lo darrer pironi (el último germanense) para el certamen del mismo año en Girona, poesía que fué asimismo premiada.

Dióse, pues, en aquellos Juegos Florales el caso no repetido, de que en ellos y solo por ellos fuese un poeta nombrado Mestre en Gay Saber, para lo cual son menester tres primeros premios.

Por lo que toca á su persona y trato, Federico Soler es de buena estatura, robusto, de cabeza grande y expresiva, antró seria y melancólica que jovial. Por la forma de la cabeza, por el largo bigote y poblada perilla recuerda á Lopez de Ayala. Dijose de éste, y con fundamento, que tenía cabeza de león, pues bien, la de Soler es de león amaasado.

Serafi Pitarra es sencillo y modesto de suyo, la censura le duele, le apena, pero no le enfurece, saborea la popularidad, y el renombre, como el jornalero que después del trabajo del día come de un buen plato, no como el gourmet, que se recrea con un tabaco selecto después de almuerzo, café y copas superiores. Vive y obra con gran llaneza. Viste en invierno un saco de paño y en verano un saco de lanilla, siempre negro; ha sido menester que una reina fuese á ver la Batalla de reinas para que en el teatro Romea se le viese sin el saco y con el frac. Posee Soler la cualidad propia de inteligencias vivas, cual es la fecundidad: bien lo denota la lista que de sus escritos he dado. Casi éí solo sostiene el teatro referido. Cada temporada estrena, cuando menos, dos obras. Estas van quedando un táctico anticuadas como estilo; cuando lo rejuvenece y "hace moderno," recuerda á Echegaray. Por sus cualidades como por sus defectos tiene con él grandes puntos de semejanza, además, lo venera. En sus dramas abunda el lirismo, achaca que propio del tiempo en que floreció Soler; como acaece muy á menudo con los que escriben para la escena, tiene mucho de pintor escenográfico, y como éstos, fia el éxito de sus pinturas más al brillo del color y á la fuerza de los tonos, que á la propiedad y corrección del dibujo; tambien en esto semeja á Echegaray.

Pero hay un géner o en el cual le supera, porque Echegaray lo desconoce: el de los dramas y comedias que copian tipos y costumbres: La drda, Lo didit, Lo púbill, Sneyora y Mejora y otros lo acreditan. En ellos es donde más descuellan Soler: las figuras que traza son vivas, y el medio en que se mueven, real y verdadero. Entonces casi más que pintor es acuafortista.

En cambio conviértese en grabador en boj de ilustraciones cuando, por suministrar alimento escénico á su teatro, urdió fábulas á la francesa ó con elementos franceses, á los que no cuadra el diálogo en catalan.

Al modo de Scribe (tambien en ocasiones lo recuerda), ha escrito algunas obras en colaboración, no las mejores.

Como poeta lírico es abundante, fácil é inspirado, y del propio modo que en el teatro, sobresale en los cuadros locales, campesinos y lugareños. Sus más bellas poesías son las que, por el pesamonte, cual por la rima, ofrecen singular parecido con las baladas alemanas (Lis de Heine y Veand, entre otros). Á éstas les da notable vigor el empleo del estribillo.

Federico Soler—Serafi Pitarra—adolesce de flaquezas y cae en errores; produce medio porque produce mucho; es un teatro, no el teatro... pero que hace ya más de veinte años de gran popularidad en Barcelona y Cataluña, ganada por su talento y merecida por su bondad.

LUIS ALFONSO.

Barcelona á 26 de Mayo de 1888.

LEGISLACION DE IMPRENTA.

La Cámara de los comunes ha discutido un proyecto de ley presentado por el ministerio, que lleva por objeto suavizar el rigor de la ley inglesa respecto de las penas por difamación.

Hasta ahora, un periódico que, con la mejor buena fé, hubiese publicado algo en detrimento de alguna persona, se exponía á tener que sufrir un proceso costoso, que terminaba condenándose al pago de una fuerte indemnización. Ha dos años, una agencia telegráfica inglesa comunicó á los periódicos servidos por ella, una noticia en la que se reprochaban algunos hechos, nada honorosos es cierto, á un individuo á quien no es preciso nombrar, y de ahí un proceso intentado por el aludido individuo y al que ha puesto fin el fallo condenando á la agencia al pago de una crecida indemnización. En seguida el mismo individuo intentó incoar nada menos que sesenta y cinco causas contra los periódicos que reprodujeron la noticia de la agencia, y de cada uno de los cuales ha cobrado una gruesa suma para indemnizarle, de modo que ha embolsado algunos miles de libras esterlinas como bálamo á su honor ultrajado.

Los jueces han reparado que el querrelante tenía de su parte la letra de la ley, pero que la empleaba de un modo que en nada se diferenciaba del chantage, por cuyo motivo acaban de fallar que el daño de que había sido víctima quedaba de sobras indemizado, impidiéndole, en consecuencia, que siguiese nuevos procesos para sacar más dinero.

El proyecto de ley tiende á proteger á los periódicos de las consecuencias de errores cometidos, sin haber mediado negligencia ó falta, y asimila el delito de difamación á los demás delitos, en los cuales la culpabilidad depende de que exista intención maliciosa de causar daño. La prensa inglesa ha sido tratada siempre duramente por los tribunales en el espresado concepto, y no pocos periódicos habrán conocido la verdad de la sentencia de Ciceron Summum jus sapie injuria est, que muchos jueces citaron con profundo convencimiento de su justicia.

DOS INVENTORES.

Un lecho del hospital Maurício-Humberto I, de Turin, ha muerto en mayo último el autor de un invento maravilloso.

Las privaciones que se impuso durante veinte años para llevar á cabo su empresa han sido la causa principal de su muerte. Y sus compatriotas, que no le hicieron caso cuando vivía y que le habían mirado con desvío, se han apresurado ahora á nombrar una comisión de sabios para que estudie su descubrimiento. Pero el inventor se ha llevado á la tumba su secreto.

Se llamaba Angelo Motta, y en toda Italia se le conocía por "el hombre que metaliza los cadáveres." Este era, en efecto, el invento de Motta. Metalizaba perfectamente todas las materias orgánicas. No por medio de la galvanoplastia, ni cubriendo los cuerpos con un baño metálico, sino sustituyendo con metal absolutamente toda la materia orgánica, y convirtiéndole en estatuas de cobre lo que había sido cuerpo humano, planta, tejido, etc.

Si se cortaba un brazo, una cabeza, un vientre metalizado por Motta, la sección revelaba que el interior del cuerpo había sido metalizado con la misma perfección que el exterior: las venas, los músculos, los tejidos, las vísceras, subsistían, conservando sus formas y su aspecto, pero habían dejado de ser carne para convertirse en metal. Una hoja de cualquier vegetal metalizada por Motta sonaba como si fuese de cobre macizo. El procedimiento era tan perfecto, que en las flores se metalizaba hasta el polen, los encajes conservaban la elegante pureza de sus filigranas, en los cuerpos humanos no se veía la arruga más insignificante y el cabello y la barba conservaban sus rizos y su figura.

La casa de Motta, una habitación modestísima en un cuarto piso de la Via Sant Anselmo, de Turin, era un verdadero museo de objetos metalizados. Allí se veían desde el busto y la mano de la mujer y del niño, hasta la pluma, el insecto, la caballería ó la flor convertidos en cobre. Una de las muchas personas que le visitaron, refiere que á la sazón Motta estaba metalizando un brazo de niño. El brazo estaba negro, y cinco hilos de cobre asomaban por las extremidades de los cinco dedos. El inventor explicó así su descubrimiento. "Este brazo se halla en estado de preparación. He destruido ya una parte de la materia orgánica por medio de una preparación que es mi secreto, pero conservando la rigidez de los músculos, para

que no se altere la forma. Ahora voy á meterlo en un baño metálico, y pondré estos cinco hilos en comunicación con fuertes pilas eléctricas. Poco á poco irá el metal introduciéndose, y sustituyendo por completo á las materias orgánicas, huesos, tejidos adiposos, etc. Para conservar hinchadas las venas, las he tapado con cera, según veis. Cuando termine la operación, tendré un brazo de metal en vez de un brazo de carne, y los tejidos interiores conservarán sus formas tan perfectamente, que un cirujano podrá estudiar en mi brazo de metal con tanta conciencia y minuciosidad como si fuera de carne."

¿Cómo se comprende que la negligencia de los italianos haya llegado al extremo de dejar morir en la desesperación y el abandono á un hombre con invento tan prodigioso, dando lugar á que se lleve á la tumba su secreto? Es, sin embargo, lo cierto, que en toda su vida Motta no encontró más ayuda que la de algún curioso que le compraba un objeto metalizado, y la de su casero, que, compadecido de él, cobraba el alquiler de su casa, eligiendo todos los meses lo que más le agradaba del museo del inventor.

Desesperado y pobre como "el hombre que metalizaba los cadáveres" murió no hace muchos años otro italiano, Girolamo Segato, de Bellune, que había descubierto la manera de petrificar los cuerpos sin alterar en lo más pequeño su forma ni su volumen.

Segato formaba parte de la expedición que mandó el virrey de Egipto para la conquista de Senaar, y aprovechó la oportunidad para explotar los barrancos formados en otro tiempo por los violentos torbellinos de la segunda catarata del Nilo. En ellos descubrió momias de hombre y cuerpos de animales completamente petrificados, y con una perseverancia admirable estudió la composición de aquel fenómeno y logró arrancar su secreto á la naturaleza.

Girolamo Segato murió tambien de miseria, sin revelar á nadie el misterio de su importante descubrimiento, que, sin embargo, había hecho mucho ruido.

Registro del servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del día 1.º de Agosto de 1888.

Table with columns: ESTACIONES, Barómetro, Termómetro, Húmedad, Viento, etc. Rows list various locations like Hong-Kong, Amoy, etc.

NOTA.—1.º En la fuerza del viento... 2.º En el estado del cielo... 3.º ESTADO DEL TIEMPO: Probablemente hasta medio día del 3.º Barómetros bajos; son probables chubascos de agua y viento del 3.º cuadrante á intervalos.

PUNTOS RELIGIOSOS.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN. Mañana sábado, segun noticias, oficiará de Pontifical en la Iglesia de Santo Domingo Nuestro Venerable Prelado el Excmo. Sr. Arzobispo, en la solemne función religiosa que como todos los años celebrará el órden de Santo Domingo en honor de su glorioso fundador. Hará el panegírico del Santo el Muy R. P. Fr. Dionisio Casanova, de la órden de San Francisco. Asisten á esta festividad los PP. del órden de San Francisco en comunidad y comisiones de las demás órdenes, así como una comisión del Excelentísimo Ayuntamiento.

CONFIRMACIONES.

Ayer fueron confirmados por el Excelentísimo Sr. Arzobispo en su oratorio del Palacio Arzobispal 42 niños y 40 niñas.

BAJO.

La Capitanía del Puerto publica en la Gaceta de ayer el siguiente aviso: CAPITANIA DEL PUERTO DE MANILA Y CAVITE.

La Capitanía del Puerto de Manila y Cavite, por la presente publicación, anuncia á los navegantes haber recibido la siguiente circular: El capitán del puerto de Cebú, en oficio de 23 del actual, me dice:—Excelentísimo Sr.: El Capitán del vapor español Bais, á su llegada á este puerto, me ha dirigido la comunicación siguiente:—Tengo el honor de participar á V. que navegando de Mambajao (Camiguin) á este puerto con el vapor Bass, de mi mando y hallándome en la Sitanga de Bohol, varé á las ocho y media de la mañana del día 19 del corriente, en un bajo desconoci-

do, permaneciendo varado 24 horas; he situado el bajo con las marcaciones siguientes:—Mediánfa de la Isla Filidupon 11, (a) Punta E. de Majanay O. (a) Punta O. de Isla Jan S. 53. E. (a) Punta E. de Isla Tambu S. 30 (a).—El bajo de un perímetro de 50 metros de radio, su fondo madrepora y arena gruesa y la parte más somera tiene solo dos pies de agua en baja mar de mareas vivas.—Todo lo que tengo el honor de trasladar á V. E. en cumplimiento de mi deber.—Lo que circula para general conocimiento. Manila, 30 de Julio de 1888.—Buena-ventura Pilon.—Es copia, Enrique Al-bacete.

TITULOS DE MARCAS.

La Gaceta de ayer publica la siguiente relación de las personas que han obtenido título de marcas.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL DE FILIPINAS.

Relación de los individuos que han obtenido título de propiedad de marcas, durante los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año.

Títulos expedidos.

Nombres.

Don Luciano Limson.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Champaca", establecida en el pueblo de Guagua, de la provincia de la Pampanga. Doña Engracia Tanjoco.—Id. para la id. id. "El 88", establecida en el arrabal de Sta. Cruz, de esta Capital. Don Cecilio Lopez.—Id. para la idem id. "Paz y Buen-Viaje", establecida en la calle de Asuncion núm. 25, del mismo arrabal. Chino Francisco Saenz To-Tiongco.—Id. para la id. id. "Las tres B.", establecida en la calle de Arlegui núm. 9, del arrabal de Quiapo, de esta Capital. Chino Tieng-Amco.—Id. para la idem id. "Alfonso", establecida en el pueblo de Guagua de la provincia de la Pampanga. R. P. Fr. Estéban Martinez.—Título de propiedad de la Imágen de Nuestra. Sra. de la "Paz y Buen Viaje", que se venera en la Iglesia del pueblo de Antipolo del distrito de Morong. Doña Juana San Juan.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Sencillo", establecida en Meisic del arrabal de Tondo, de esta Capital. Doña Victoria Lim.—Id. para la idem id. "La Chirini", establecida en el pueblo de Guagua, de la provincia de la Pampanga.

Don Pablo Porta.—Id. para la fábrica de ladrillos denominada "La Castellana", establecida en el pueblo de la Paz, del distrito de Iloilo. Chino Benito G. Tan-Auco.—Id. para los artículos del almacén de vinos y comestibles de Europa, denominado "La Villa de Jochiu", establecido en la calle Nueva núm. 16, del arrabal de Binondo. Doña Leoncia Cruz.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Fragancia del Corazon", establecida en el arrabal de Tondo, de esta Capital.

Don Teodorico Carpio.—Id. para la id. id. "La Inocencia", establecida en el pueblo de Tanobco, de esta provincia. Chino Lim-Acay.—Id. para la id. id. "El Lucero", establecida en la calle de Ilaya núm. 14, del mismo arrabal. Chino Ricardo Go-Chuyco.—Id. para la id. id. "La Fumadora", establecida en la calle de Rosario núm. 47, del arrabal de Binondo.

Chino Lim-Tin-Tian.—Id. para la id. id. "El Señorito", establecida en la plaza de dicho arrabal. Chino Vicente Celis Jao-Chulan.—Marca para la fábrica de tabacos denominada "La Rosa de Oro", establecida en la calle de Jaboneros núm. 31, de dicho arrabal. Chino Tan-Sioco.—Id. para una tienda de varios efectos denominada "El Elefante", establecida en el pueblo de Barugo, de la provincia de Leyte.

Chino Co-Poco.—Id. para una idem id. "La Mitad", establecida en el pueblo de Barugo, de la provincia de idem. Chino Go-Linco.—Id. para id. idem id. "La Linea", establecida en el pueblo de Carigara, de la provincia de idem. Chino Go-Chichiao.—Id. para id. idem id. "El Pájaro", establecida en el pueblo de Alang-alang, de dicha provincia.

Chino Go-Leco.—Marca para una tienda de varios efectos denominada "El Castillo", establecida en el pueblo de Carigara, de la provincia de Leyte. Chino Tio-Chico.—Id. para id. idem id. "La Campana", establecida en el pueblo de Jaro, de la provincia de idem. Chino Vy-Teco.—Id. para id. idem id. "El Lago", establecida en el pueblo de Barugo, de la provincia de idem.

Chino Chu-Suyco.—Id. para id. idem id. "El Pan", establecida en el pueblo de Carigara, de la provincia de idem. Chino Go-Yanco.—Id. para id. idem id. "El Camote", establecida en el pueblo de Jaro, de la provincia de idem. Chino Yu-Santa.—Id. para id. idem id. "La Alegria", establecida en la cabecera de la provincia de idem.

Chino Go-Bandy.—Id. para id. idem id. "La Bondad", establecida en el pueblo de Tanauan, de la provincia de idem. Manila 31 de Julio de 1888.—El Sub-director interino, Manuel de Villava.

PLIEGO OFICIAL.

El traído por el vapor-correo Isla de Mindanao, contiene las siguientes disposiciones:

Nombramientos y cesantías.

Declarando cesante á D. Enrique Sanchez Gallego, jefe de Negociado de tercera clase, Administrador de Hacienda pública de Cavite. Nombrando en su lugar á D. Federico Saenz de Jubera. Id. oficial 1.º de la Contaduría general de Hacienda de estas Islas á don Agripino Molina Martel. Id. oficial primero Administrador de Hacienda de Ilocos Sur á D. Anastasio Perez.

Id. id. 2.º de id. id. de Taysabas á D. Gonzalo de Vargas. Declarando cesante á D. Jesus Gonzalez, oficial 4.º de la Administración Central de Rentas y Propiedades. Nombrando en su lugar á D. Juan Rubiera.

Id. oficial 3.º de la Administración Central de Rentas y Propiedades á D. Alejandro Ledesma.

Vertical text on the right margin, likely containing names or references.

Disponiendo que el nombramiento hecho en favor de D. Tiburcio Basanta y Galloso se entienda en favor de D. Tiburcio Basanta y Goyoso.

Nombrando oficial 4.º del Gobierno civil de Gagayan á D. Miguel María San Roman.

Nombrando oficial 1.º de la Ordenación de Pagos á D. Santiago Megia y Alvarez.

Declarado cesante á D. Manuel Bores y Soris.

Nombrando jefe de Negociado de 1.ª clase de la Ordenación de Pagos á don Antonio Perez de la Riva.

Id. id. de segunda de id. del Gobierno civil de Bulacan á D. José Viudez.

Id. id. id. de 3.ª clase á D. Enrique Lopez Fines.

Declarado cesante á D. Agustín Lasqueti.

Nombrando jefe de Negociado de 3.ª clase de la Dirección general de Administración civil, á D. Federico Moreno Jerez.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales segundos de Hacienda D. Juan Gibert y D. Gonzalo de Vargas.

Guerra y Marina.

Traslado de guerra concediendo pensión á D.ª Josefina Crame y Vazquez, huérfana del brigadier, D. Joaquín.

Id. de Marina participando que el teniente D. Francisco Peña y Galvez ha sido promovido al empleo de auditor del cuerpo Jurídico de la Armada.

Traslado de guerra concediendo el retiro al músico Sinfonso Salazar.

Id. id. al capitán D. Máximo Luceo y Piedada.

Pensiones y retiros.

Declarando á D.ª Rosalía Casas de Reyes y Navarro, huérfana de D. Cesáreo con derecho á la pensión anual de 1.000 pesetas.

Id. á D.ª Carmen Ramos y Azcárraga huérfana de D. José con derecho á la pensión anual de 500 pesos.

Id. á D.ª Javier de Tiscar y Velasco con derecho al haber anual de 1.000 pesos.

Licencias.

Aprobando la licencia anticipada á D. Saturnino Preciada.

Id. la id. á D. Roque Atienza.

Id. la id. á D. Mariano Peña y Martí.

Id. la id. á D. Agustín Ceidera.

Ampliando á nueve meses la licencia concedida á D. Laureano Cifuentes de Cabo.

Id. id. id. la otorgada á D. José María Alonso y Diaz.

Aprobando el anticipo de licencia concedido al juez de 1.ª instancia de Batangas D. Rafael Atienza.

Autorizándola permanencia en la Península hasta el 27 de julio último á don Francisco Leirado.

Ampliando á 6 meses de licencia concedida á D. Rafael Soriano y Bernar.

Concediendo prórroga de embarque por 90 días á D. Julio Domingo Bazan.

Ampliando á 6 meses el anticipo de licencia concedida al abogado fiscal de la Audiencia de Cebú D. Emilio Colmenares.

Disposiciones varias.

Real decreto declarando terminada la misión conferida á la Comisaría Régia de la Exposición general de estas Islas.

Traslado de Estado concediendo al cónsul de Portugal en esta Isla D. Jesus Alvarez Perez, el exequatur de costumbre.

Declarando accidental el nacimiento en esta Isla de D.ª Elena O'Boyen y Chavat.

Traslado de Estado, concediendo al Cónsul de los Estados Unidos en esta Isla Mr. Alexandre N. Weble, el exequatur de costumbre.

Concediendo el ingreso en la órden Civil de Beneficencia en la 3.ª categoría distinguida con la Cruz de 3.ª clase á D. Adolfo España, D. José Montezola, D. Francisco Holeon y D. Francisco Gacera Vigil.

Fondos locales.

Por error de copia en el art. 3.º del Superior decreto de 30 del pasado Julio sobre gastos por fondos locales que no aparecen en Presupuestos ó no están aprobados de Real órden, se reproduce dicho artículo á continuación:

3.º No se abonarán por fondos locales otros alquileres de casas que los que estén terminantemente concedidos para Correos, Telégrafos, Escuelas, cárceles ó casas Cuarteles de la Guardia civil, y los que tengan tambien concedido ó consignado crédito para ello ó esté dispuesto de Real órden."

Noticias militares.

—Se ha dispuesto pueda ser colocado en cuerpo de capitán D. Manuel de Julian Lopez.

—Se ha dispuesto el establecimiento en esta plaza de una Academia para que los Sres. Oficiales que lo deseen, puedan aprender los dialectos del país.

—Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermedad disfrutaba el sargento 2.º del regimiento núm. 4 Manuel Rojas Vilches.

—Por la Capitanía general se ha dispuesto que las vacantes de sargentos y cabos que ocurran en la Guardia civil, se provean por la Subinspección de las armas generales, sin previa consulta á aquel centro.

Noticias de Marina.

—Embarca en el San Quintín, para su dotación, el carpintero calafate Ceferino Trinidad.

—Concediendo licencia limitada al 2.º maestro de ribera D. Gabriel de la Torre.

—Trasborda del San Quintín al crucero Aragon, el carpintero calafate José Velasco.

Lotería.

La Administración central de Loterías avisa, que el día 7 tendrá lugar en el local de costumbre el 8.º sorteo de la lotería de este año.

Terrenos realengos.

El día 25 la Hacienda pública venderá en almoneda un terreno baldío realengo en Sta. María provincia de la Isabela de Luzon, denunciado por D. Lucio Masigan, sobre el tipo de \$ 227'20.

Fallo.

La Sala Contenciosa del Tribunal de Cuentas en el exámen de la del Tesoro de la provincia de Albay del 4.º trimestre del presupuesto de 1884-85, ha declarado de alcance \$ 157'13 por el abono

del premio de recaudación de las patentes de alcohol.

Practicantes navales.

La Inspección general de Sanidad avisa, que creadas plazas de practicantes navales por decreto de 27 de Julio, queda abierto un concurso para los que soliciten ocuparas.

Al efecto presentarán sus solicitudes en dicha Inspección en el plazo de 15 días.

Sin fajas.

He aquí la Relación de los impresos recibidos sin fajas por el vapor-correo Isla de Mindanao, llegado á este puerto el día 1.º de Agosto.

1 paquete de "El Diario de Cádiz"; 1 id. de "La Publicación"; 1 id. de "El Noticiero Bilbaino"; 1 id. de "El Kiki-riki"; 1 id. de "La Voz de la Patria"; 1 id. de "Montes y Plantíos"; 2 idem de "Pesca Marítima"; 1 id. de "Hedley y Ca."; 1 paquete de "Offenbajer Zeitung"; 4 revista de "La Semana Católica"; 1 paquete con periódicos varios.

NUEVA CAMPAÑA.

A Astoll.

En la Isla de los Pajaros

Circunstancias que V. no desconoce y que al público no importan tres cominos, pusieron en el caso, mi querido maestro, de salir de esta Perla, dejándole la pluma en un rincón de mi cuarto.

Mi pluma, la que me costó—¡oh caprichitos humanos!—la friolera de cinco duros y medio; la misma que ha trazado muchas decenas de artículos, encuéntrala hoy, amigo mío, toda llena de moho.

Yo no sé si podrá en adelante hacer algo que merezca la pena de leerlo. Presumo que no; porque un mes de herrarbre... es mucha herrumbre, para una pluma sola.

Me ensayaré hoy; y de aquí que no me atrevo á dedicarle al público soberano este mi primer artículo de la nueva campaña.

Usted, que es tan bondadoso, se servirá aceptarlo, perdonando las faltas, como es consiguiente.

Hay otra razón que me mueve á dirigirme á V.—Tenemos que hablar. Mejor dicho: tengo que decirle á V. cuatro palabras; que de seguro habrá de agradecerme, pues los que, como V., viven allá, allá por los malditos infiernos (que eso debe de ser la gran isla de los Pájaros, creo yo), estiman siempre las noticias frescas y sensacionales llegadas de las más importantes poblaciones.

Y Manila pertenece al número de las grandes; al menos, por la superficie que mide. Por lo demás, no sé yo quien quite á Manila ni uno tan solo de los muchos títulos que cuenta para llamarse "gran Capital."

Saltó y vino el alumbrado eléctrico, que es como si dijéramos la sota de copas; porque vacila, y porque... porque es una sota, ¡vamos!

Pues luego vino el Puerto en construcción, que en mi baraja representa el tres de bastos (alias Calomarde).

Y así sucesivamente, como dicen los que frecuentan las aulas de matemáticas, hasta el infinito; pues para que V. lo sepa, los naipes, ó las cosas de Manila, son más, muchos más, de los que emplean los indios para jugar al panguingue.

En fin; bástele le diga, mi buen amigo y maestro, que Manila continúa lo mismo que lo dejó, sin otra diferencia que la de tener más barro todavía: estamos de barro hasta los cubos;—y ya sabe V. cuáles son los cubos de las personas, así más-culinas como menos-culinas; las naigas.

Para más pormenores, pídasen á los funcionarios de plantilla del Consejo de Administración de Filipinas, á los cuales, según me dijeron esta tarde, les afaná la paga un escribiente.

¡Calcule V. cómo estarán de risueños!

Yo calculo que Bilibid es una estancia confortable, muy confortable, y perdona V. el terminacho; nada castizo por cierto.

Pero, basta de Manila.

Vámonos, ó mejor, váme por un cuarto de hora á ese infierno de Isla de los Pájaros.

Llame V. al Moro Musa.

Sentémonos.

[Ajá]... ¡Qué buena es ésta cerveza!...

Hágame el favor de darme lumbrere... Gracias!

Sea V. testigo de esta conversación: tome acta, Astoll amigo, y despues de que esté extendida, dígame lo que piensa de mi pena.

Yo no sabía, caballero Musa, quien era V.: desde luego comprendí que V. no era un moro de verdad, de esos de Mindanao, y mucho menos un moro de Marruecos; V. enseñaba la oreja de castila-castila (español) y si es cierto que V. ha renegado, habrá sido de las letras filipinas, ó mejor dicho, de los que se dedican al cultivo de las cosas de este Archipiélago célebre. De otra cosa no creo yo que haya renegado V., como no sea de Aramis, que es un guapo de las letras, y con decir un guapo, guapo en seco, creo decirle bastante.

Yo no sabía quien era V., repito; pero la suerte (algo tarde ya) deparóme el encuentro con un amigo de ambos que me dijo:—"Hombre, mira que el Moro es... —¿Y quicón le mete á... en camisa de castillero?—fué lo que le respondí en el acto."

Con franqueza, Astoll amigo; V., con su crédito de hombre serio, de satirico como Dios manda, hubiera sido capaz en alguna ocasión de descender al terreno de los Astays, para poner en ridículo á personas que, por algun concepto, son merecedoras de ciertos distinguos?

—No; V. no hubiera hecho eso; por que á V. le sobra ciencia, como lo ha demostrado en sus Obras, para apabullar formalmente á todos aquellos que tanto desbarataron en libros y periódicos de Madrid.

Pues bien; si el Moro vale quizá tanto como V. (no se ofenda V. por esto, señor Moro), ¡qué trabajo le costaba á Musa dejarse de escaramuzas en papeles que difícilmente llegarán á manos de los aludidos en las Orientales!

Hoy, que sé á ciencia cierta el nombre de pila del Moro Musa, declaro solemne y espontáneamente que éste tiene de sobra condiciones para criticar á las personas á quienes puso á parir no há mucho tiempo; pero conste á la vez, que considero que el Moro se rebajó; al me-

nos, que fué parcial, pues ya que quiso emprenderla con cuantos han desbarrado, debió comenzar por Molo el Manguinóo y concluir por el autor de esa novela, que se ha impreso en Alemania y que merecía una refutación detenida, en cómico, por supuesto, pues tiene gazapos á millares y profetas como jamás los hubo en este globo, desde Elías y Jeremías acá.

Y, vea V. lo que son las cosas (mi muletilla de siempre): hombres de tanta ilustración como el Sr. Blumentritt, ven en esa novela el mejor espejo en que ha podido mirarse Filipinas. ¡Í!

¡Cómo se conoce que Blumentritt no se cartea con nosotros, sino desde hace unos meses!

Lo que es por mí, no quedará: tarde ó temprano, publicaré (quién sabe si en algún periódico del extranjero, que es donde han alabado tanto la novela) algo que triture muchos de los conceptos vertidos en dicho libro; algo que contribuya á quitar á muchos tipos el disfráz de mártires que el autor supo ponerles...

Por consiguiente, bueno sería que usted, que es amigo del Moro, le pidiera á éste uno, dos ó tres artículos críticos sobre la novela, y se los remitiera luego á Blumentritt—uno de los que más admiran al autor del espejo á que vengo refiriéndome.

Haiga equidad.

Y nada más por hoy; me duelen aún los huesos del viaje. Otro día continuaré este piquete.

Dígale al Moro, cuando le vea, que tengo verdadero gusto en saber quicón es; que, aunque juzgo que obró puerilmente en dos ó tres ocasiones, no por eso dejo de reconocer sus méritos y talentos.

Y V., amigo Astoll, el mudo desenterrado en la Isla de los Pájaros, ya sabe cuánto le aprecia su afimo, cofrade de menor cuantía,

Desengañado

Ciudad de los fosos, á 2 de Agosto de 1888.

Música.

Esta tarde tocará la banda del núm. 2 en el paseo de la Luneta, el siguiente programa:

La Coqueta, mazurka; Villapoll.

Roberto el Diablo, aria de tiple; Meyerbeer.

Les Brigands, fantasía; Offenbach.

Gavotte, Blumley; Giesse.

Les Mia ¡Du Bistl! romanza; Mattei.

Danza; Puig.

Mucha gente.

Desde que amaneció, empezó la gente á visitar la iglesia de S. Francisco.

Era, como todos los años, muchísima la concurrencia que iba á ganar la indulgencia de la Porciúncula.

En los alrededores se pusieron muchos industriales con sus tiendas.

JUNTA DE SANIDAD.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se reunió la Junta Superior de Sanidad para emitir informe sobre la instancia presentada por el representante de las Mensajerías francesas solicitando se admitiese á libre plática el Saigon procedente del puerto del mismo nombre por no existir ya el cólera en dicho punto, y sobre una protesta formulada por el señor Cónsul inglés con motivo de haberse enviado á Mariveles á cumplir cuarentena desde Iloilo la barca inglesa Nimbhit que salió de Hong-kong el día 9 de junio, y llegó á dicho puerto procedente de los puertos infestados de China.

Respecto del primer punto, la Junta de Sanidad acordó que no procedía admitir á libre plática al Saigon, ateniéndose á que la ley de Sanidad prescribe que no deben considerarse limpias las procedencias de un puerto hasta pasados veintidías después de ocurrido el último caso de enfermedad epidémica; y en cuanto á la moción del Sr. Cónsul inglés en la que expone los perjuicios que se ocasionan al comercio con enviar á cumplir cuarentena á Mariveles á los barcos desde Iloilo á otros puertos del Sur, la Junta acordó aprobar la conducta del Jefe de Sanidad, y proponer á la autoridad Superior se señale como punto donde pueden cumplir cuarentena los barcos que arriben á Iloilo, la Isla de Guimaras.

Despues fué presentado á la Junta un proyecto de Reglamento de Sanidad para el Archipiélago, redactado por el Inspector de Sanidad Sr. Francia, acordándose por la Junta nombrar una ponencia compuesta de los Sres. Inspector de Obras públicas y Subinspector de Sanidad de la Armada Sr. Valdivia, para que emitan informe.

Presupuestos de Obras públicas.

Hé aquí las principales partidas para las atenciones de Obras públicas, consignadas en los presupuestos que han de regir en el próximo año:

Presupuesto provincial.

Obras nuevas. \$ 588.052'40

Carreteras { Estudios 16.169'48

y puentes { Reparaciones y conservación 120.000'00

Cárceles 145.825'46

Edificios { Cuarteles 17.569'20

públicos. { Conservación y reparación 25.000'00

nes 25.000'00

Presupuesto municipal.

Tribunales 39.026'11

Escuelas 83.093'79

Reparaciones y conservación 22.700'00

Escuelas 20.100'00

Conservación 10.800'00

Escuelas 8.650'00

Total general \$ 1.098.486'44

Sesion ordinaria.

Hoy á las nueve de la noche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento, para tratar de varios asuntos del despacho ordinario.

Obras públicas.

Se ha solicitado resolución telegráfica del Ministerio de Ultramar á la con-

sulta referente á la aplicación provisional de los fondos de faros á la reparación y construcción de semáforos.

Ha sido aprobado el replanteo de la primera seccion del ferro-carril de Manila á Dagupan.

Igualmente ha sido aprobada el acta de recepción definitiva de las obras de construcción del mercado de Guinobatan, de la provincia de Albay.

Radicación.

Por el Gobierno general se ha concedido autorización para radicarse en el país á los peninsulares D. José M. Santos, D. Alonso Hercuáz Godínez y don José Luis Fortan.

No están comprendidos.

Nos hemos enterado y lo hacemos público para satisfacción de los interesados, que no comprende á los nuevos Ayudantes de Obras provinciales el decreto del Gobierno general disponiendo dejen de abonarse todas las consignaciones que no estén aprobadas de Real órden ó comprendidas en los presupuestos.

COLEGIO DE ABOGADOS.

Con asistencia de regular número de letrados, unos veinte, verificóse ayer en el salón de sesiones de la Real Sociedad económica de Amigos del País la anunciada reunion, al objeto de dar cuenta la Junta de Gobierno de las gestiones que ha practicado en virtud de la comision que de sus compañeros recibió.

Abierta la sesion, el Decano electo Sr. Godínez, manifestó á los convocados el objeto de la misma, y previa lectura que hizo el Secretario del acta de la anterior y de las actas parciales redactadas para historiar las gestiones de dicha Junta de Gobierno, se extendió en oportunas y discretas explicaciones acerca de todos los trámites seguidos, manifestando una vez más su agradecimiento, en nombre de la clase, á las dignas autoridades que acogieron con deferencia señalada á la Junta.

Aprobóse el acta principal y las subsiguientes por unanimidad; y dióse cuenta de la dimision del Sr. Marzano, que fué admitida, acordándose no proceder á nueva eleccion de este cargo interin S. E. el Gobernador general prové á la solicitud pendiente.

Luego de dos incidentes de escasa importancia y de acordado un voto de gracias para el delegado de la Autoridad Sr. Viudes, se levantó la sesion.

Con nuestro colega La Opinion estábamos mal informados al anunciar, para esta reunion, cierta protesta extraña que venia susurrándose: á pesar de la publicidad que se dió á la convocatoria y de las tarjetas de invitación circuladas, así como el derecho indiscutible de todos los letrados para asistir á la reunion referida y hacer uso en ella de la palabra, nadie allí se levantó á protestar de nada, antes por el contrario, reinó la mejor armonía entre los reunidos.

Hay cosas que ni se comprenden ni se explican, á no meternos en lo que por sabido se calla.

Libro.

Le ha sido concedida á D. Doroteo San Juan para publicar una obra titulada "Impuestos personales."

Grabados.

En los dos números de "La Ilustracion Española y Americana" ayer recibidos, vemos los siguientes grabados:

Vistas y actualidades:—Altar de la Virgen de Monserrat é ingreso al nuevo camarin; la fuente del Leon, en Priego (Córdoba); instalacion de la Real Casa en la Exposicion de Barcelona; el nuevo puente de altura (sistema Schimmel) que se proyecta construir sobre el canal del Norte, en Amsterdam; viajeros en la frontera franco-alemana; el emperador Federico III paseando por el parque de Charlottenburg; inauguracion en Barcelona del monumento erigido á D. Juan Güil y Ferrer; apuntes de Ruijadvies, sobre la exposicion de flores y plantas en Madrid; tienda de campaña austro-húngara expuesta en Barcelona y regalada á S. M. la Reina Regente; la retreta militar y la fiesta marítima en la misma capital; vista de la Rambla del Centro en dicha ciudad; apuntes de Comba sobre la visita de S. M. á Monserrat; arcos de triunfo elevados en honor de S. M. en Valencia.

Bellas-Artes:—Cofrecillo de malaquita y lapislázuli, del siglo XVI, expuesto en la instalacion de la Real Casa; piedra del altar de los sacrificios existente en el museo nacional de Méjico; cuadro de Solis De sobremsa; cuadro de H. Estevan La rva degli schiavoni.

Retratos:—La princesa Leticia Bonaparte; el Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios; el Excmo. Sr. D. Tomás O'Ryan; D. Miguel Luis Amunátegui, ex-ministro de Estado en Chile, muerto el 22 de Enero.

AVISO A LOS SRES. MEDICOS.

El Inspector general de Sanidad nos ruega supliquemos en su nombre á los Profesores con ejercicio en la Capital, tengan la bondad de asistir á una reunion que hoy á las cinco de la tarde se verificará en una de las cátedras de S. Juan de Dios.

El objeto de la reunion es tratar asuntos de interés profesional, previo el competente permiso.

Que conste.

Nuestro apreciable colega la España Oriental ocupase en su último número de rebatir, con muy oportunas razones, la opinion echada á volar por el Comercio recientemente, acerca de la conveniencia del ciego de todos los esteros de Manila, y se adhirió á nuestro parecer sobre que procedería se hiciesen cargo de la limpia y conservación de estas vías fluviales, las obras del Puerto, sobradas de recursos, personal é instrumentos apropiados.

Como el colega opinamos en esto y nada tendríamos que decirle si, por concision de su frase no pudiera alguno creer, leyendo el referido artículo, que La Ocea- nia optó con la demás prensa diaria por el ciego de todos los esteros de Manila,

Conste que nosotros conceptuamos convenientes los esteros, tanto para vía fluvial como para desahogos del Pasig en sus crecidas, temibles en la actualidad como esta y con la Laguna de Bay pendiente, nueva espada de Damocles, sobre nuestras cabezas, como tenemos.

Desa La Oceania se cieguen, ó por mejor decir, se cubran, convirtiéndolos en grandes alcantarillas, aquellos esteros de poco caudal, inútiles para la navegacion y para dar entretenimiento á las grandes crecidas; en cuanto á los esteros caudalosos, queremos que se limpien en épocas que esto no perjudique á la higiene pública y se mantengan en buen estado, ya que son precisos.

Nada de tenerlos en el actual abandono, y menos el cegarlos.

Luz eléctrica.

El Diario de ayer toma un telegrama de la Epoca, en el que se noticia un coato de incendio en el pabellon central de la Industria (Exposicion de Barcelona), ocurrido porque al hacer un operario las pruebas del alumbrado eléctrico, saltaron algunas chispas sobre un dosel de tela y banderas, que ardió rápidamente.

Y esto sirve al colega anti-electricista para el siguiente original comentario: "Y nosotros que creíamos que el alumbrado eléctrico no estaba expuesto á estos inconvenientes!"

"Para que uno se fie de lo que cuentan los defensores enrágos."

El Diario se conoce que ha leído poco; porque "los efectos de los conductores de la luz sobre las bambalinas de los teatros (ó bien cortinajes) muy próximas á los alambres," eran ya conocidos; y solo á descuido del operario pudo suceder lo que el colega y nosotros hemos descrito.

Y si señor, amigo Diario de Manila hay que fiarse de lo que cuentan esos enrágos (nosotros), como hay que fiarse de lo que demuestran todas las personas peritas, apoya la experiencia de largos años y desean los municipios de todas las poblaciones modernas, entre ellos el de Madrid, adoptando si les es posible la luz eléctrica (á no ser que se lo impida una contrata antigua con el gas, como el Diario la desea) é imponiéndola en los teatros para evitar catástrofes.

¿Que con la luz eléctrica pueden tambien ocurrir incendios? ¡Claro! con el tin-joy se han dado ocasiones, asimismo, pero esto no quita para que, sépalo el colega, la luz eléctrica sea el alumbrado mejór más económico y el menos expuesto á catástrofes, como las muchas que el gas, de la afición del colega, ha ocasionado.

Creíamos al Diario ya convicto, y pasado al terreno de los electricistas por lo que hace poco nos decía, pero según se vé, continúa en sus trece, quiere el gas á todo trance y hasta apela al recurso de presentar como alumbrado peligroso al eléctrico.

AsALTO EN SANTA ANA.

A las nueve y media próximamente de la noche del martes fué asaltado en el barrio de Suavot, del pueblo de Santa Ana, la casa de Vicenta Mendoza por varios individuos que iban armados de bolos.

Dos de los malhechores penetraron en la citada casa por el batalan, amenazando con los bolos á la Vicenta Mendoza y dos mujeres más que viven en su compañía, caso de que intentaran gritar ó hacer resistencia, y las exigieron entregasen el dinero que hubiera en la casa.

Atemorizadas las mujeres, entregaron á los malhechores la cantidad de dos pesos, cosa que no debió satisfacerles porque acto seguido registraron una arca que contenia varias ropas y efectos, extrayendo 2 rosarios de oro avaluados en 4 pesos, que se llevaron.

Avistada la Guardia civil comenzó inmediatamente á practicar pesquisas para descubrir á los malhechores, aunque sin resultado.

El pedáneo de la localidad se presentó tambien en el lugar del suceso y de las averiguaciones practicadas se cree que los malhechores debían ser personas conocidas en la casa, porque no ladraron ni dieron señal alguna de alarma dos perros que habia en ella.

AVISOS

MARTILLO DE José Gutierrez. 24-Paseo de Novogoray-24. BINONDO. Para el viernes 3 del corriente a las ocho de la noche...



Genato y Compañia. Debidamente autorizados y por cuenta de quien corresponda, venderemos en pública almoneda sin reserva...

Se busca en arrendamiento una casa de materiales fuertes con jardín o solar grande en un sitio sano.

E. Lopez, Agente general de negocios administrativos, judiciales y de Aduana.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Los señores accionistas que no hayan cobrado el dividendo de once pesos...

R. CALDER SMITH, Agente general. Carenero núm. 5.

EL VARADERO DE MANILA. COMPANIA ANONIMA. Por acuerdo de la junta general de accionistas celebrada el 30 de Mayo último...

Banco Español-Filipino. Por acuerdo de la Junta de Gobierno se anuncia al público que desde 1.º de Agosto próximo...

Niñera. Una española desea regresar a la Península llevando a su cuidado niños.

Lecciones de inglés por un profesor inglés, Anda 20.

Sirvienta europea. Viuda y reune buenas condiciones, desea regresar a la Península...

Un sujeto desea colocarse en cualquier establecimiento u oficina particular...

FINCAS Se alquila en 17 pesos la casa con entresuelo...

Se alquilan las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero...

Se alquila la casa ocupada hoy día por el almacén del Sr. Spring...

Se alquila una buena casa en la calle de Crespo núm. 3...

Se alquila una buena casa en la calle de Crespo núm. 3...

BAZAR DE EUROPA. 18-Escolta-18.

Acabamos de recibir nuevas partidas de ZAPATOS y BOTITOS para caballero...

Camisas vista cuello y puños hilo \$ 8, \$ 12 y \$ 15 la docena...

LA PALMA DE MALLORCA. SERVICIO A DOMICILIO. Panadería, Pastelería, Confitería y Dulcería Europea.

El que suscribe despues de dar las gracias a sus numerosos parroquianos, tiene el gusto de participar a los mismos...

NOTA.-Debido a las malas interpretaciones que suelen dar los muchachos que desean suscribirse al servicio a domicilio...

VIN DE VIAL. TÓNICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE. A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL.

EL DECAUVILLE. FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA. TODO DE ACERO.

RESULTADO. 4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.

La VELOUTINE. Polvo de Arroz especial. PREPARADO AL MOMENTO.

Se alquila un entresuelo de tres piezas en la calle de la Solana núm. 44...

COMPRAS y VENTAS. Caballo castaño, tira de carruaje, se vende en J60 núm. 4.

A \$ 410, venden diez acciones del Banco Filipino, en calle Anloque núm. 6.

Bonita calea. Se vende, enganchada en un precioso caballo de seis años.

Esencia ilang-ilang venden SANS Y CODINA.

Se vende una perzosa recién carenada enganchada...

Tierras y Razas DE FILIPINAS. Estudios descriptivos y antropológicos.

Bacalao blanco guisado, a dos pesetas lata. En LA CASTRELLANA...

Patrones. Para trajes de señora y niños; se venden de 50 céntimos de peso en adelante.

LA INSULAR. FABRICA DE TABACOS, CIGARRILLOS Y PICADURA

Premiada con medalla de oro en la Exposición de Madrid, de 1887. ECHAGÜE, 45.

Table with columns: Elaboracion Cubana, Elaboracion Filipina, Labor mecánica, Labor a mano. Lists various tobacco products and their prices.

Manila de Julio de 1888. J. STA. MARINA. Director-Proprietario.

QUINIUM LABARRAQUE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico...

VILLA DE PARIS. 4-Real de Manila-4. Venderemos todas las grandes existencias...

EL MINDANAO 8-ESCOLTA-8. Queso fresco legitimo de Gruyere. Vino tinto de Somontano de Huesca.

CLAVOS DE HERRAR de calidad superior se venden a REAL Y MEDIO el quintal.

EL MINDANAO 8-Escolta-8. A. M. PABALAN. CLAVOS DE HERRAR de calidad superior...

BAZAR FILIPINO 33-ESCOLTA-33. PERUMERIA del FENIX. BRIDAS DE ESPAÑA.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

PERUMERIA del FENIX. BRIDAS DE ESPAÑA. RABILETE DEL TROADERO.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

PIANOS LEGITIMOS de M. F. RACHALS. Nueva remesa a precios reducidos en la ESTRELLA DEL NORTE.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno.

Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55.

PASTA MACK. Para el Baño y el Tocador. Esta Pasta Mack, fama universal, hermosa y suave al cutis...

CARRUAGES NUEVOS. Los legitimos QUIEZ ILOCANOS de la acreditada fabrica de D. Primitivo Formoso...

LA IBERIA. Fabrica de tabacos, cigarrillos y picadura. Se ha trasladado a la calle de Clavería núm. 9...

PINTURA BLANCA DE ZINC TAYLOR ACEITE LINAZA MUELLES DOVELAS Y SILLARES DE Piedra de Guadalupe y Meycauyan.

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA. Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana a las diez de la noche.

EL FERRO-CARRIL de Manila a Dagupan. Trata de los ferro-carriles en general-Requisitos para la formacion de empresas de construcción...

FAROLAS con tubos de nueva invencion. Acaba de desemparar, así como la segunda remesa de faroles LORDS de última novedad...

Baratura en Cepillos eléctricos. Excesivamente fresco y limpia la cabeza sin arrancar el cabello...

La Gran Bretaña. Calle Real, esquina a la de S. Juan de Dios. F. A. Ramos.

Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal.

Se vende en la Administracion de este periódico.

FOTOGRAFO FERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.